



Derechos del Niño Nacido Prematuro y su Familia

- 1 CONTROLAR EL EMBARAZO**, si estás embarazada o sospechas estarlo, visitá al médico. Podés prevenir en muchos casos la prematurez y otras complicaciones. Controlar tu embarazo desde el principio es muy importante para tu salud y la de tu bebé.
- 2 NACER Y SER ATENDIDOS EN LUGARES ADECUADOS**, si sabés que tenés riesgo de tener un parto prematuro asesorate sobre cuál es el hospital o maternidad más apropiada.
- 3 RECIBIR ATENCIÓN ADECUADA A SUS NECESIDADES**, considerando sus semanas de gestación, su peso al nacer y sus características individuales.
- 4 RECIBIR CUIDADOS DE ENFERMERÍA DE ALTA CALIDAD**, deben ser orientados a proteger el desarrollo de los bebés y a cuidar a su familia. Tenés derecho a solicitar información sobre los beneficios del contacto piel a piel y que se te enseñen todas las maneras posibles para cuidar a tu bebé en los distintos momentos de la internación en el hospital.
- 5 SER ALIMENTADOS CON LECHE MATERNA**, la leche materna es el mejor alimento para el niño nacido de parto prematuro, ya que aumenta las defensas, favorece su crecimiento y brinda bienestar emocional, tanto para el niño como para la madre. Podés buscar información o pedirla a los médicos y enfermeras del equipo.
- 6 PREVENIR LA CEGUERA POR RETINOPATÍA (ROP)** su control debe ser en la neonatología y después del alta hospitalaria. Si tu bebé necesita oxígeno debe tener colocado un saturómetro con alarmas para controlar que la dosis sea segura. Los controles de fondo de ojos los debe hacer un oftalmólogo, desde las primeras semanas de vida. Antes de irse a casa tienen que saber quiénes y dónde continuarán controlándolo, hasta definir si necesita algún tratamiento o recibir el alta.
- 7 ACCEDER A UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO**, que tiene por finalidad prevenir y atender dificultades que se presentan con frecuencia en el crecimiento, desarrollo, aprendizaje, movimiento, visión y audición. Es indispensable contar con un equipo de especialistas que realicen evaluaciones de forma periódica y que indiquen el tratamiento a seguir si fuera necesario.
- 8 RECIBIR INFORMACIÓN Y PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES**, la familia debe formar parte del equipo de salud. Los padres brindan apoyo, contención, control y estimulación para su bebé.
- 9 SER ACOMPAÑADO POR SU FAMILIA TODO EL TIEMPO**, la familia posee un papel protagónico en el cuidado del bebé. Los padres en la neonatología no son visita. La permanencia de los padres junto al bebé favorece el crecimiento, aumenta el apego y da seguridad y confianza para el cuidado posterior al alta neonatal.
- 10 AQUELLOS NIÑOS QUE EVOLUCIONAN CON DISCAPACIDADES TIENEN DERECHOS POR LEY A UNA VIDA SOCIAL PLENA**, podés informarte sobre todos los recursos existentes para proteger su derecho.



Si nos necesitás, estamos en:

www.familiasprematurnas.com.ar | red@familiasprematurnas.com.ar

 Red de Familias Prematuras